

Martes, 20 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de Gata

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Catálogo de Caminos Públicos.

El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2021, adoptó por unanimidad, el acuerdo de aprobación definitiva del Catálogo de Caminos Públicos del municipio de Robledillo de Gata, elaborado en su día por la Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias de la Junta de la Junta de Extremadura.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro.

Robledillo de Gata, 25 de octubre de 2022

Luis Sánchez Prieto

ALCALDE

